

EL ESTABLECIMIENTO DEL ALUMBRADO ELECTRICO EN CARACAS A FINALES DEL SIGLO XIX

Luisa Figuera

Ministerio del Poder Popular para la Educación
luisa-figuera@hotmail.com

RESUMEN

Plantearnos llevar a cabo un estudio sobre el tema del alumbrado eléctrico, significa reconstruir el escenario de una Venezuela que comenzó a salir de un rudimentario "servicio" de iluminación dedicado a múltiples fines, hasta llegar al permanente y moderno sistema de alumbrado que se inició por iniciativa de particulares hacia el último tercio del siglo XIX. También intenta reflejar el comportamiento que en relación a este servicio tuvieron destacadas personalidades del mundo de los negocios y la política como Manuel Antonio Matos, Henry Lord Boulton y Antonio Guzmán Blanco, quienes fungieron en calidad de principales accionistas de la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica que hasta 1909 estuvo prestando servicio eléctrico en algunos sitios públicos de la ciudad de Caracas.

Palabras clave: Caracas, Alumbrado eléctrico, Modernización, Compañías privadas.

The Establishment of the lighting in Caracas in the late nineteenth century

Abstract

Consider conducting a study on the subject of lighting, then reconstruct the scene of a Venezuela that began to emerge from a rudimentary "service" light on many purposes, until the permanent and modern lighting system which was launched by initiative of individuals towards the last third of the nineteenth century. It also tries to reflect the behavior in relation to the service were outstanding personalities from the world of business and politics as Manuel Antonio Matos, Henry Lord Boulton and Antonio Guzmán Blanco, who serves as the main shareholders of the Company and the Gas Electric light that until 1909 was to provide electric service in some public places in the city of Caracas.

Keywords: Caracas, electric lighting, Modernization, private companies.

Recibido 21/01/2009 Aprobado 11/03/2009

INTRODUCCION

El tema del alumbrado eléctrico es tan importante como el de los ferrocarriles, las carreteras y caminos, porque cada uno de ellos causó en su momento un gran impacto social debido a lo novedoso por una parte, y por la otra, al desarrollo industrial y poblacional impulsado por estos inventos. Plantearnos llevar a cabo un estudio sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico en Caracas a finales del siglo XIX y principios del XX, significa reconstruir parte del escenario de una Venezuela que comenzó a salir de un rudimentario “servicio” de iluminación dedicado a múltiples fines, hasta llegar al permanente y moderno sistema de alumbrado eléctrico que se inició por iniciativa de la empresa privada.

INTENTOS FALLIDOS DE ILUMINACIÓN ELECTRICA EN LA CIUDAD DE CARACAS

El 28 de octubre de 1873, los caraqueños tuvieron la oportunidad de disfrutar por primera vez del alumbrado eléctrico. En esa fecha, el celebre químico Vicente Marcano, con motivo de celebrarse el día de San Simón, fecha onomástica del Libertador Simón Bolívar, puso en funcionamiento un pequeño aparato para iluminar algunos sitios públicos de la ciudad de Caracas. Algo similar ocurrió el 07 de noviembre de 1874, al inaugurarse la estatua del Libertador en la plaza Bolívar de Caracas, y en la noche fue iluminada esta con un aparato del farmaceuta Roberto Janke, manejado por el doctor Adolfo Ernst. Este instrumento fue colocado después en el campanario del extinto Convento de Concepciones, para la fiesta nacional del 5 de julio de 1875, y posteriormente el mismo fue adquirido por el gobierno para la enseñanza de la física en la universidad.

Es de considerar entonces que la plaza Bolívar y las esquinas del Conde y Carmelitas fueron la cuna de la luz eléctrica en Venezuela, ya que eran estos lugares los utilizados exclusivamente para el alumbrado. Sin embargo, estos intentos no pasaron de ser una

demostración pública de los progresos alcanzados por el hombre en otras latitudes, por que la ciudad continuó durante mucho tiempo, sin un sistema de alumbrado eléctrico general y permanente.

Para 1883, año en que se celebró el centenario del natalicio del Libertador, el presidente de la república general Antonio Guzmán Blanco, aspiraba llenar de júbilo toda la ciudad, razón por la cual se propuso iluminar temporalmente con luz eléctrica algunos sitios públicos de Caracas. El electricista contratado para llevar a cabo el novedoso trabajo de iluminación fue el señor Carlos Palacios; el entusiasmo por tan importante acontecimiento se hacía ver a través de los anuncios publicados en los diferentes diarios, como el que se lee a continuación:

Ya está llegando a Caracas las maquinas necesarias para producir el alumbrado eléctrico que había contratado el señor Carlos Palacios con el gobierno general para la exhibición y fiestas del centenario. Durante la fiesta la luz eléctrica iluminará solamente los puntos principales: Capitolio, Palacio Federal y del Centenario y los puntos adyacentes. (El Siglo, Año II, N° 536, Caracas 25 de abril de 1883)

El 24 de julio de ese año tal y como estaba previsto se cumplió el programa de actividades. A Caracas llegaron delegaciones extranjeras, se observaba en las calles el desfile de estudiantes, de tropas estrenando uniformes, de provincianos, de carrozas y landós. Se editaron libros y folletos, se inauguraron algunas obras y por su puesto, se iluminó con luz eléctrica algunos sitios públicos (Arellano Moreno, 1972).

Desde la caída de la tarde, la plaza Bolívar, sus calles adyacentes y el paseo Guzmán Blanco quedaron espléndidamente iluminados. Según Pedro Gómez Fernández, el presidente Guzmán Blanco, acompañado del entonces gobernador Eladio Lara, se desplazaba por las avenidas norte y sur para presenciar el acontecimiento, la planta de Palacios dejaría escuchar un silbato indicando que comenzaba el alumbrado. Y la luz aparecería por todos los

contornos del perímetro central capitalino desapareciendo por completo el estado de tiniebla que reinaba anteriormente.

Entre los sitios a iluminar con luz eléctrica estaban también, todos los corredores del Palacio de la Universidad, hoy Palacio de las Academias, con la diferencia que este sitio no presentaba urgencia de iluminación como los antes mencionados ya que estos últimos espacios que serian utilizados para abrir una exposición, necesitaban estar iluminados para el mes de agosto.

No obstante, Palacios no dejó de recibir presiones por parte de las autoridades para que este lugar fuera iluminado antes de la fecha prevista y en condiciones no acordadas. Motivo que lo obligó a dirigir una carta al presidente Guzmán Blanco haciendo de su conocimiento, que el señor Gobernador del Distrito Federal le había notificado que debía iluminar con luz eléctrica todos los corredores del Palacio de la Universidad, además de sus dos patios. Por lo que se permitió a través de la mencionada carta explicar todas las dificultades que se le presentaban para cumplir con el trabajo que a última hora se le estaba exigiendo, alegando que cuando firmó el contrato con el ciudadano Ministro de Relaciones Interiores, pidió a dicho Ministro, como órgano del gobierno en el asunto, una copia del plano del Palacio de La Exposición, también que se le dijese en que punto debían colocarse las máquinas, que por uno de los artículos del contrato, se obligaba el gobierno a proporcionarle.

Consiguió que el Ministro ordenara al Dr. Jesús Muñoz Tébar, director del edificio, para que se le diera el plano, pero este no marcaba como Palacio de la Exposición, sino la parte nueva que se construía del edificio. Aun así, partió a Nueva York con estos datos y sobre ellos basó los cálculos para la fuerza de las máquinas, cantidad de alambres, número de lámparas, etc.

A su regreso a Caracas el 17 de abril de 1883, se encontró con algunas modificaciones de última hora, como fue el levantamiento del edificio a 1500 pies más de

distancia, lo cual causó un incremento en el presupuesto de Bs. 107.000, cuando el gobierno solo estaba obligado a pagar Bs. 60.000 por lo que esperaba un reconocimiento por parte del Ilustre Americano en consideración a todo los gastos extra que debido a este cambio había hecho. (Fundación John Boulton, Archivo de Guzmán Blanco, *Carta dirigida por Carlos Palacios*, Caracas 16 de julio de 1883)

En virtud de las exigencias y presiones, Carlos Palacios hizo el mayor esfuerzo por cumplir con la culminación de los trabajos hasta donde sus posibilidades se lo permitieron, quedando pendiente algunos detalles motivado a que se le había agotado el alambre, cuestión que se comprometió a resolver antes del 2 de agosto de ese mismo año, fecha pautada para la exposición. (Fundación John Boulton, Archivo de Guzmán Blanco. *Carta dirigida por Carlos Palacios*, Caracas 19 de julio de 1883)

Con este triunfo Carlos Palacios aspiraba desplazar del negocio del alumbrado público a la compañía del gas, cuyo gasómetro había sido apenas instalado entre las esquinas del Hoyo y Castán.

CONTROVERSIA PÚBLICA ENTRE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, CARLOS PALACIOS Y LOS DUEÑOS DE LA COMPAÑÍA DEL GAS

El agradable y espléndido ambiente nocturno que dieron a la capital del país los faroles de luz eléctrica, durante la celebración del centenario del Libertador, estimuló más aun, el interés de las autoridades gubernamentales por establecer el servicio de alumbrado eléctrico en toda la ciudad, y para ello, ya Carlos Palacios tenía preferencia asegurada.

El privilegio de ser uno de los pioneros y principal empresario para el momento en el campo de la iluminación eléctrica, le dio el mérito al mencionado empresario para lograr la firma de un contrato con la gobernación de Caracas, para el suministro del alumbrado eléctrico metropolitano, mediante el cual se comprometió a iniciar los trabajos, iluminando

con doscientas lámparas, las plazas y principales calles del Distrito Federal, concluyendo el establecimiento de dicho alumbrado en toda la parte occidental de la ciudad para el 31 de enero de 1884 y el resto para el 27 de abril del mismo año, aceptando como condición que la falta de cumplimiento de estas estipulaciones anularía el contrato. Así mismo, el Estado se comprometía a conceder la exención de derechos para las máquinas y útiles de la empresa y cancelar al contratado la cantidad de Bs. 600 diarios por el servicio prestado. (Memorias de la Gobernación del Distrito Federal, Concejo Municipal, Año 1884)

El negocio entre Carlos Palacios y el gobierno se habían desarrollado con total normalidad, hasta el 08 de septiembre de 1884, fecha en que autoridades gubernamentales, después de haber establecido contrato de iluminación eléctrica con el primero, firmaron también con la compañía del gas, y por igual número de años, para alumbrar por sistema de gas las casas particulares y comercios de la ciudad de Caracas.

La firma de este nuevo contrato con la mencionada compañía, produjo cierto enfriamiento en las negociaciones que se venían dando entre la gobernación del Distrito Federal y el ya conocido contratista. Desde luego este hecho no fue causa de abandono por parte de Carlos Palacios a sus compromisos adquiridos con el gobierno, como era la instalación del alumbrado eléctrico en todos los puntos del Teatro Municipal, para lo cual ya se había hecho llegar todos los aparatos necesarios según información del mismo Carlos Palacios a través del diario *El Economista*. (El Economista, Año I, N° 90, Caracas 26 de diciembre de 1889)

Tal y como se había anunciado, los trabajos de instalación eléctrica en el teatro, fueron culminados con total normalidad, colocándose la luz incandescente en el interior del teatro; quedando radiantemente iluminada la sala de escenografía, los pasillos, los camerinos y los fosos. Todo estaba perfectamente alumbrado y ya sin el peligro que causaba el kerosén. (El Radical, Año I, N° 59, Caracas 15 de julio de 1890)

Además de los trabajos realizados en el teatro municipal, también se instaló la luz eléctrica en el Teatro de la Opera de Caracas. Desde los fosos hasta el último piso, habían sido sustituidas con elegantes bujías las peligrosas lámparas de kerosén que allí existían. Pero a pesar de la serenidad con que Palacios manejó la situación de negocios con el gobierno, los obstáculos que atentaban contra el buen desarrollo del proyecto de alumbrado eléctrico, siguieron estando presente. La compañía del gas, siguió gozando de la preferencia del gobierno para los trabajos de iluminación, dejándose ver la influencia de ciertas personalidades relacionadas con esta compañía que trataron de entorpecer el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad de Caracas ya que definitivamente la implantación de este servicio no se pudo concretar, y la ciudad en general, quedó finalmente iluminada con el sistema de alumbrado por gas.

Los motivos de esta controversia y el cambio de decisión por parte de las autoridades pudo haber tenido sus razones, en el juego de intereses de algunas personas del mundo político, entre ellas el propio Presidente de la República Antonio Guzmán Blanco, quien formaba parte de la Compañía del Gas como principal accionista, según testimonio de Bartolomé López de Ceballos y ratificado textualmente por Ramón Díaz Sánchez:

La iniciativa para establecer en Caracas el alumbrado por gas corresponde al señor Henry Lord Boulton quien con la ayuda del presidente Guzmán Blanco, fundó en 1881 una compañía en la que participaron el propio Guzmán, el señor Manuel Antonio Matos, el señor Luís Vallenilla y otros capitalistas venezolanos.
(Crónicas de Caracas, N° 22 y 23, Caracas abril – junio de 1955)

La Compañía del Gas tomó el monopolio del alumbrado en Caracas, dejando a Carlos Palacios, sin la posibilidad de convertirse en el pionero del alumbrado eléctrico de la capital de la república. Este sin más opción, debió conformarse con utilizar su planta, solamente para el alumbrado del teatro municipal a la hora de comenzar la función escenográfica, tomando en cuenta que la iluminación del mencionado lugar se había

convertido en un acontecimiento festivo para los habitantes capitalinos. Según testimonio de Pedro Gómez Fernández, los preparativos de las damas y jóvenes de la sociedad caraqueña, no se hacían esperar, pues era un momento para lucir los mejores trajes y accesorios en las noches de gala del teatro.

La clara competencia de los accionistas de la compañía del gas contra Carlos Palacios, era de tal magnitud, que también trajeron su planta, y aprovechando la celebración del Centenario del Mariscal Sucre en 1895, esta inauguró sus servicios de alumbrado eléctrico, con motor instalado en la edificación, situada de Bucare a Puente Junín. Con ello cambió su nombre inicial por el de Compañía del Gas y de la luz eléctrica.

A diferencia de la puesta en funcionamiento de la planta instalada por los dueños de la Compañía del Gas, la de Carlos Palacios a pesar de todos los defectos, tuvo gran aceptación de la población, aun cuando, para la opinión de muchas personas, este último no hubiera podido suministrar eficiente servicio de iluminación ya que carecía de los elementos técnicos indispensables, el motor de la planta era rudimentario y la corriente que generaba de limitado radio de acción, razones que para el conocido empresario no eran el mayor obstáculo para que se instalara un sistema permanente de alumbrado eléctrico en la ciudad de Caracas.

Los problemas según Palacios, eran factores de mayor peso, por que además de la declarada competencia que mantenía la compañía del gas, redactores de algunos diarios como Tomás Michelena de *El Economista*, se empeñaba en desacreditarlo, impidiendo de esta manera que se llevara a cabo el mencionado proyecto. Sobre el cual realizó ciertos comentarios, haciéndose las siguientes interrogantes:

¿Es el alumbrado eléctrico un problema económico e industrial que no puede competir ventajosamente con el gas?

¿Por qué el señor redactor del economista se esfuerza tanto en que no se establezca en Caracas dicho alumbrado? Si por el contrario es mejor, más económico y más conveniente. (El Economista, Año I, N° 59, Caracas 15 de octubre de 1889)

Consideraba además, que quienes se oponían a la implantación del alumbrado eléctrico, en vez de rechazarlo por considerar que era inconveniente y desventajoso, debían por el contrario apoyar su introducción, ya que esa actitud revelaba falta de patriotismo, y servía a los intereses de una compañía.

Esta manifestación pública de Carlos Palacios obtuvo inmediata respuesta del redactor de *El Economista*, quien expresó lo siguiente:

...no puede revelar falta ninguna y menos de patriotismo que no se acepte lo que hasta el presente tiene según la opinión de algunos y también la de muchos el carácter de lo inconveniente. No es tampoco a trueque de servir a intereses de una compañía, sino a los que son generales, que se opina de una manera opuesta. Y no tiene nada que hacer el patriotismo en asuntos de una naturaleza puramente de competencia entre dos procedimientos de alumbrado; habiendo más bien algún patriotismo en sostener que no conviene la pérdida de capitales. (Idem)

La situación que se generó con la implantación del alumbrado eléctrico en Caracas durante el gobierno de Guzmán Blanco, dejó clara demostración, que tanto el poder económico como el poder gubernamental, tenían mayor peso que las necesidades del colectivo, ya que finalmente se impuso el alumbrado de gas sobre la iluminación eléctrica que era mucho más ventajosa desde todo punto de vista.

En este caso, es prudente señalar que Caracas pudo ser la primera ciudad de Venezuela en contar con un servicio de alumbrado eléctrico permanente si no hubiese estado de por medio el juego de intereses particulares ya conocidos, y que de una manera u otra forma, obstaculizaron la consolidación de tan novedoso proyecto.

Cabe pues destacar que independientemente de los factores que hayan podido influir, la triste realidad fue, que todos esos momentos de iluminación por medio de electricidad fueron intentos aislados, ya que en definitiva la ciudad de Caracas pudo contar con un servicio de alumbrado eléctrico estable y permanente a partir de 1897 cuando nace la Compañía La Electricidad de Caracas.

Pero es importante dejar claro, que no de manera general, ya que la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica continuó atendiendo parcialmente el alumbrado público de la ciudad de los hasta 1909, cuando finalmente se concluyeron los trabajos que había iniciado el presidente Cipriano Castro, quien después de un ruidoso litigio con los dueños de la compañía del gas, decidió abrir zanjas para extraer los tubos subterráneos transportadores del fluido de gas, apestando durante cierto tiempo, el ambiente de los habitantes capitalinos y acabando con el empedrado de las calles que poco a poco fue sustituido por una tersa superficie de concreto, cuando solo existían en Caracas, cuatro carros: el de Doña Zoila de Castro (esposa de Cipriano Castro), el de Alberto Smith, el de Don Pedro Paúl, y el de Mister Cherry gerente del Ferrocarril y uno de los iniciadores del tenis en Venezuela.

LA ELECTRICIDAD DE CARACAS C.A. Y EL ALUMBRADO ELECTRICO DE LA CIUDAD CAPITAL MEDIANTE EL FUNCIONAMIENTO MIXTO DE DOS SISTEMA DE ILUMINACIÓN, (SISTEMA DE GAS Y SISTEMA ELÉCTRICO)

En 1895 el nacimiento de otra empresa eléctrica comenzaba a dar sus frutos, esta vez por la iniciativa de un joven venezolano perteneciente a una reconocida familia de la sociedad caraqueña, el ingeniero Ricardo Zuloaga Tovar, que después de haberse enterado de ciertas innovaciones realizadas en Alemania sobre la energía eléctrica y vencer una serie de dificultades tanto económicas como burocráticas, concibió la idea de fundar una empresa que mediante el uso de la fuerza hidráulica fuera capaz de producir electricidad para abastecer a toda la ciudad capital. Fundó entonces la Compañía Anónima La Electricidad de Caracas, una empresa cuya misión era generar, transmitir y distribuir energía hidroeléctrica a distancia. Sobre el particular Rafael Arráiz Lucca hizo el siguiente comentario:

... Zuloaga logró reunir a un grupo de inversionista dispuesto a arriesgar su capital en la empresa... El tener que convencer a capitalistas que arriesgaran su dinero en la aventura, revela claramente que él mismo no contaba con los recursos para dar los pasos

necesarios. Su hermano le facilitó lo necesario para la compra de los terrenos a título personal, que Luego integraron el capital de la empresa y constituyeron su aporte principal al capital general de la compañía, pero no fue suficiente, y se hizo necesario más capital para la compra de la maquinaria hidráulica... (Arraiz Lucca, 2006)

La primera asamblea de accionistas de la Compañía Anónima La Electricidad de Caracas se realizó el 12 de noviembre de 1895, fecha constitutiva de la empresa. En esa ocasión se suscribieron Bs. 300.000 en efectivo, capital que se consideraba suficiente para cubrir los gastos requeridos. El capital inicial de la compañía fue de Bs. 500.000 De los cuales 300.000 eran en efectivo y 200.000 en acciones liberadas entregadas a Ricardo Zuloaga, por el aporte que hizo a la compañía.

Esta instalación generaba 420 kilovatios, los cuales alcanzaban para iluminar la avenida este de la ciudad y surtir a varios clientes como la Cervecería Nacional y la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica, considerada esta última, como la iniciadora del alumbrado eléctrico en Caracas si se quiere de una forma regular, ya que para el año 1896 tenía instalado en las calles de Caracas 58 focos que competían desventajosamente contra 1.534 lámparas de gas y 800 de kerosén.

Después de realizar un corto viaje a Francia, Ricardo Zuloaga regresó con el propósito de estudiar cual era la corriente de agua más próxima a la ciudad de Caracas para establecer una planta hidroeléctrica que le permitiera producir corriente alterna susceptible de ser transportada a larga distancia y aplicada a la explotación industrial.

Una vez concluido los estudios, la planta hidroeléctrica fue construida a orillas del río Guaire en un sitio llamado el Encantado, lugar místico donde se inmolaron tantos aborígenes y que debe su nombre a las circunstancias o fenómeno que allí ocurría, de que el río desaparecía en un largo trecho de su cauce, por filtración de las aguas entre abruptos peñascales cuyas grietas inferiores cubrían apenas una capa superficial de cascajo y arena, terrenos que por su ubicación ofrecían la ventaja del transporte por el ferrocarril que llegaba

para ese entonces hasta Santa Lucía y cuyo dueño era el señor Anfiloquio Level, persona proveniente de reconocida familia caraqueña y que más adelante ocupó el cargo de gobernador del Distrito Federal.

Del mencionado señor, consiguió la venta de todo el terreno que hacía falta para llevar a cabo su propósito, y que para lograrlo fue necesario vencer muchos obstáculos. El establecimiento de esta empresa resultó para Ricardo Zuloaga un verdadero dolor de cabeza, no solo por la desconfianza de los pocos capitalistas, de los cuales los más opulentos se negaron a suscribir, y que de no haber sido por la ayuda de sus hermanos Carlos y Nicomedes Zuloaga la empresa tal vez no hubiese existido para la fecha en que fue inaugurada, sino también por la situación económica del país. (Crónicas de Caracas, N° 14, Caracas Mayo-Junio de 1953)

Si bien es cierto, Venezuela pasaba en ese entonces, una grave situación económica, producto de la exagerada baja en los precios del café, principal fruto de exportación, y el único que era cosechado en mayor abundancia por dedicarse a su cultivo casi la totalidad del gremio agrícola de los estados del país, lo cual hacía casi imposible el desarrollo de proyectos donde fuera necesario la inversión de grandes capitales como el que aspiraba llevar a cabo Ricardo Zuloaga, pero que finalmente y después de vencer tantos obstáculos pudo hacer realidad más adelante.

La Compañía Nacional “La Electricidad de Caracas,” fue creada con el objeto de generar fuerza eléctrica con las caídas de agua del Encantado y Los Naranjos del río Guaire, para ser utilizadas y vendidas de acuerdo con las concesiones y derechos que para ellos se le dio y fue constituida el 16 de noviembre de 1895, fijándose en veinticinco años su duración; pero pudiendo prorrogarse o reducirse este término por decisión de una asamblea general convocada a tal objeto.

A través de los diferentes diarios capitalinos, llegaba a los caraqueños la información sobre el inicio de la nueva empresa que se encargaría del alumbrado eléctrico de la ciudad.

En las páginas del diario *El Tiempo* se publicó lo siguiente:

La inauguración del alumbrado eléctrico se verificará en la noche del 2 del próximo febrero. Los Bulevares del Capitolio y la plaza de Bolívar estarán iluminados completamente por grandes focos de luz de arco. En la torre de la catedral se colocaran luces que harán destacar la estatua que la domina. (El Tiempo, Año II, N° 562, Caracas 24 de enero de 1895)

Después de transcurrir dos años pudo al fin Zuloaga Tovar, poner en marcha su proyecto con la colocación de dos turbinas de eje vertical de la fabrica Suiza Escher Wyos, el 08 de agosto de 1897, fecha en que se llevó a cabo la inauguración de la empresa, cuyo acto contó con la presencia del entonces presidente de la república, general Joaquín Crespo, de los Ministros de Obras Publicas, de Guerra y Marina y de otras notables personalidades de la sociedad caraqueña.

La comitiva conformada por las autoridades gubernamentales que daría apertura al acto, partió desde la estación del Ferrocarril Central hacia el Encantado en dos trenes preparados para tal fin, y después de visitar la toma de agua y las maquinarias instaladas, el señor Juan Esteban Linares, presidente de la compañía la declaró instalada pronunciando un discurso alusivo al celebrado acontecimiento, e inmediatamente se procedió a poner en movimiento todas las maquinarias con el mayor éxito (Rohl, 1977).

Esa misma noche sus generadores suministraron la necesaria energía para el alumbrado y la fuerza motriz, quedando iluminada, la Avenida Este, desde la Torre de la Catedral, hasta la Cervecería de Caracas, empresa que figuró entre las primeras que utilizaron la nueva energía junto con la Compañía del Gas.

En los días posteriores al establecimiento de la planta del Encantado, los representantes de las compañías La Electricidad de Caracas señor Juan Esteban Linares y de

la empresa transnacional La Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica señor Carlos Vicente Echeverría, firmaron un contrato de suministro eléctrico para el alumbrado de la ciudad de Caracas, en la que esta última se comprometía a suplir 223.6 kilovatios para doce horas diarias de alumbrado público a un precio de 65 centavos por caballo cada noche. Igualmente cada uno de los firmantes se comprometió a no suplir electricidad a los suscriptores de la otra, por tanto, desde aquel momento el mercado caraqueño quedó dividido de la siguiente manera: La Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica suministraría únicamente servicio de alumbrado público y la Electricidad de Caracas solo fuerza motriz.

Dentro de este acuerdo inició la compañía eléctrica La Electricidad de Caracas sus operaciones con la planta eléctrica El Encantado, de donde arrancaban dos líneas de transmisión que se unían en Caracas, en un local que tenía la empresa en las inmediaciones del ferrocarril central, donde estaban los transformadores; de allí partían para la distribución, tres líneas que alimentaban la oficina generadora de los tranvías eléctricos y la cervecera nacional; otra que iba por la parte sur de la población, pasaba por la planta de luz eléctrica en puente Junín, y se prolongaba luego hasta Catia y la Vega, para surtir respectivamente a la curtiembre (lugar para curtir licor, cuero etc.) de los señores Baccardo y a la fábrica nacional de cemento. La tercera se dirigía hacia el norte y circundaba la ciudad hasta unirse con la anterior, de manera que cualquiera de estas dos líneas podía hacer el servicio de ambas en caso de interrupción de una de ellas.

Para el 15 de julio de 1897, el ingeniero Ricardo Zuloaga Tovar en representación de la empresa La Electricidad de Caracas, obtuvo el permiso para colocar en las calles de la ciudad de Caracas los postes y alambres que necesitaba dicha empresa para la distribución de la fuerza eléctrica, la cual fue utilizada en febrero de 1898 por la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica para el suministro de alumbrado en diferentes sitios públicos de la ciudad y particulares.

En esa fecha, el presidente de dicha compañía recibió la autorización de la gobernación del Distrito Federal para colocar en el interior del mercado principal, tres focos de luz eléctrica distribuido de manera que quedaran iluminados sus distintos departamentos y 30 faroles de gas distribuidos de la siguiente manera: 14 en la plaza El Venezolano, 9 en la Pastora y 7 de Punceres a Rumualda. (Gaceta Oficial N° 7252, Caracas 26 de febrero de 1898).

También fue colocado posteriormente en el matadero público, un aparato que producía cien luces, con la finalidad de iluminar el establecimiento por la noche, y poder hacer los trabajos del beneficio del ganado en las primeras horas de la mañana, que permitiera conservar la carne en buen estado, ya que por falta de alumbrado en el mencionado matadero, se sacrificaba el ganado a plena luz del sol, y al siguiente día cuando era puesta para la venta al público, por lo general ya la carne estaba dañada.

Este matadero funcionó como tal hasta 1916, a partir de ese año se condicionó para la realización de las corridas de toros, mejor conocido en la actualidad como el Nuevo Circo de Caracas, siendo este uno de los sitios más atractivo para la época.

Según testimonio de Manuel Landaeta Rosales, el primer zaguán que se iluminó con luz eléctrica en Caracas, fue el de una casa situada entre las esquinas del Corazón de Jesús y Perico número 72, cuyo propietario era el ya conocido representante de la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica, señor Carlos Vicente Echeverría. Además señaló que en las noches del 13 y 14 de octubre de ese año 1897, con motivo de celebrarse el Jubileo Sacerdotal del Istmo Monseñor Arzobispo Crispulo Uzcátegui, se iluminó con luz eléctrica y de un modo espléndido, la parte exterior de la Catedral de Caracas y también la fachada de otros templos entre esos el Panteón Nacional que fue iluminado por medio de una gran araña de cristal de bacarac de 4.000 piezas y 230 luces. (Gaceta Municipal del Distrito Federal N° 298, Año 1904).

Continúa diciendo Landaeta Rosales, que el alumbrado más notable de la empresa de luz eléctrica de Caracas, fue el del interior y exterior de la casa amarilla, en el gran baile dado por el general Cipriano Castro, en la noche del 31 de octubre de 1903. Este alumbrado consistía en millares de globillos de colores, de luz incandescentes, y en la fachada del edificio se ostentaba un arco resplandeciente de luces tricolores destacando sobre el fondo del cielo un “Viva Venezuela” en grandes letras y en la plaza Bolívar además de la luz eléctrica y de gas, lucían millares de preciosos farolitos japoneses de papel.

También fue admirable el efecto producido por el alumbrado eléctrico en las noches del 15 y 16 de marzo de 1904, en el trayecto de la catedral a la esquina de la Casa Amarilla, y de esta a la iglesia de las Mercedes, con motivo de la llegada del ilustrísimo señor Doctor Juan Bautista Castro.

Para mediados de abril de ese mismo año, el gobernador del Distrito Federal, general Ramón Tello Mendoza, hizo colocar veinticinco focos potentes de luz eléctrica en el paseo denominado “Avenida Castro, antiguo recreo “El Paraíso”, que partiendo de la esquina de las Peláez termina en el puente de “Las Delicias”, describiendo un hermoso arco que irradiaba luz y hacía esplendente claridad en aquel sitio, donde se concentraban reconocidas personalidades de la sociedad caraqueña en búsqueda de recreación.

Posterior a esto el alumbrado eléctrico se fue extendiendo de manera progresiva en toda Caracas, quedando la ciudad completamente iluminada a partir de 1905, año en que finalmente se le dio cumplimiento al contrato sobre alumbrado eléctrico, que desde 1901 había firmado la Gobernación del Distrito Federal y la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica, el cual establecía en su artículo primero:

La compañía se compromete a extender en toda la ciudad de Caracas el alumbrado eléctrico público con lámparas de arco voltaico de 1200 bujías efectivas cada una, hasta el número de ochocientas (800) lámparas, convenientemente colocadas en todas las bocas calles, centro de las cuadras, plazas, avenidas, paseos y parques públicos y en los

alrededores de las estaciones de pasajeros de los ferrocarriles que llegan a la capital, a cuyo efecto el Consejo Municipal del Departamento Libertador concede a dicha compañía el permiso de establecer las líneas que le fueren menester, ya sean subterráneas o aéreas, estas sobre postes, brazos o arcos que no afeen la ciudad, y que no impidan el libre tránsito de sus calles. (Gaceta Oficial N° 8.200, 08 de abril de 1901)

Fue así como definitivamente se estableció el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad capital permitiendo un mayor desarrollo comercial y mejor imagen ambiental sobre todo en las horas nocturnas.

Es importante destacar que no solo fueron La Electricidad de Caracas y la Compañía del Gas y de la Luz Eléctrica, las únicas empresas contratadas por la Gobernación del Distrito Federal para realizar los trabajos del alumbrado y otros servicios eléctricos en la ciudad de Caracas durante esos últimos cinco años del siglo XIX y primeros ocho del XX. También Jaime Felipe Carrillo, presidente de la empresa eléctrica de Maracaibo, firmó contrato con este organismo para la colocación de alambres, postes y arcos en las calles de Caracas y abrir una vía para el paso de los alambres transportadores de la corriente eléctrica de Macuto a Caracas. Dicha vía partiría de la estancia San Juan o Pedrosa en Macuto, siguiendo por la fila el Palmar hasta llegar a la fila maestra del Ávila, descendiendo luego por la loma del Camino Real de Galipán hasta la oficina de transformación y reparto de la corriente eléctrica de alimentación de los alumbrados públicos y privado. (Memorias de la Gobernación del Distrito Federal 1897)

De igual manera Carlos W. Fitz Gerald, empresario norteamericano, firmó con el Ministerio de Fomento un contrato para establecer en Caracas un sistema de servicio eléctrico de policía a estilo de los establecidos en los Estados Unidos y Europa, el cual funcionaría mediante unas cajas eléctricas de hierro, contentivas cada una, de un teléfono magnético

mecánico, y colocado hacia un lado de la caja un reloj con cuerda para ocho días. (Gaceta Oficial N° 6.627, Caracas 04 de febrero de 1896)

CONCLUSIONES

Con la llegada del alumbrado eléctrico la sociedad venezolana en su conjunto entró en un aceleramiento de sus fuerzas productivas. Igualmente, la riqueza y el desarrollo socioeconómico que aupó este invento del hombre, estuvo acompañado de evidentes contradicciones en el orden del poder político y de los intereses de sectores económicos cuya iniciativa privada expandió a las principales ciudades del país el alumbrado, estableciendo empresas, pero algunos de ellos con intención monopólica, pretendiendo concentrar el servicio y las ganancias.

El empuje, por su parte, del proceso económico que se desarrolló con la implementación del alumbrado eléctrico sustentó las bases de una estructura urbanística, hasta ese momento incipiente en la Caracas de fines del siglo XIX, trayendo consigo una importante dinámica social, cultural, artística, organizativa, sanitaria, alimenticia, política, y el desarrollo de expresiones de trabajo, hasta ese momento inéditas.

Por ejemplo, el servicio de alumbrado eléctrico permitió posteriormente en Caracas, el fusionar las tres compañías de tranvías existentes bajo el nombre de “Tranvías eléctricos de Caracas,” sustituyendo de esta manera los viejos tranvías tirados por equinos que tardaban mayor tiempo en el traslado de los usuarios de un sitio a otro. Destaca también el hecho que gracias al servicio eléctrico en los hospitales se incorporaron equipos tecnológicos que funcionaban con electricidad para el uso de cirugías, exámenes de laboratorio y otros servicios. En el hospital Vargas, se realizaron mejoras en el laboratorio permitiendo la realización de exámenes clínicos y bacteriológicos.

Con el establecimiento de la industria eléctrica en Caracas se formaron también carpinterías, talleres mecánicos, plantas de beneficios de café, plantas de preparación de maíz para las arepas; las imprentas y las jabonerías tuvieron la transformación del vapor por el dinamo, el cual tenía un costo mucho menor que la caldera y la máquina de vapor que requería el alto salario de un maquinista.

El béisbol fue otro deporte que nació en Caracas a la par del alumbrado eléctrico, teniendo entre sus principales fanáticos y promotores a Carlos Zuloaga Tovar dueño del equipo de béisbol los Samanes, hermano de Ricardo Zuloaga Tovar fundador y principal accionista de la Compañía Eléctrica La electricidad de Caracas y el mismo que el 27 de abril de 1902 inauguró en terrenos adyacentes a su residencia ubicada en el Paraíso, el segundo estadio de béisbol que existió en Caracas.

Las fiestas, reuniones sociales y actividades culturales que con mucha frecuencia se dieron en Caracas después de la implantación del alumbrado eléctrico, eran programadas en gran medida por instituciones ligadas al sector económico y personalidades pertenecientes al mundo político. En fin, Caracas se adentró en una nueva era, significando un gran avance en cuanto al desarrollo socio cultural de sus habitantes.

REFERENCIAS

Fundación John Boulton, Archivo de Guzmán Blanco. *Carta dirigida por Carlos Palacios*, Caracas 19 de julio de 1883.

Memorias de la Gobernación del Distrito Federal 1897. Caracas: Consejo Municipal, Documento N° 153, Caracas 29 de junio de 1896.

Gaceta Oficial N° 6.627. Caracas, 04 de febrero de 1896.

Gaceta Oficial N° 8.200, Caracas, 08 de abril de 1901.

Gaceta Oficial N° 7252, Caracas 26 de febrero de 1898.

Gaceta Municipal del Distrito Federal N° 298. Extraordinaria en homenaje del 94 aniversario del 19 de abril de 1810. Año 1904.

Diario El Siglo, Año II, N° 536, Caracas 25 de abril de 1883.

Crónicas de Caracas, N° 14, Caracas Mayo-Junio de 1953.

El Tiempo, Año II, N° 562, Caracas 24 de enero de 1895.

El Radical, Año I, N° 59, Caracas 15 de julio de 1890.

El Economista, Año I, N° 90, Caracas 26 de diciembre de 1889.

ARELLANO MORENO, A. (1972). *Caracas, Su Evolución y su Régimen Legal*. Madrid: S/E, 2° Edición.

ARRAIZ LUCCA, R. (2006). *La electricidad de Caracas: el desarrollo de una empresa de servicios, administrada por cuatro generaciones de gerentes venezolanos (1895), y el paso a otra de capital y gerencia globalizada (2000)*. Caracas: Publicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello.

ROHL, J. (1977). *Ricardo Zuloaga*. Caracas: S/ E.